

RESOLUCIÓN DE ANULACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS SERVICIOS. PERFIL TÉCNICO (INC-DG02E-23002)

En relación al comunicado emitido por INCIBE con fecha 18 de mayo de 2023 con asunto: “*Aplazamiento de la primera prueba relativa a la convocatoria pública específica de selección de personal para la puesta en marcha de nuevos servicios. Perfil Técnico (INC-DG02E-23002)*”, les informamos de que:

Tras la solicitud del sindicato CSIF de la revisión de varias cláusulas de la convocatoria, la Dirección de INCIBE, actuando de buena fe, tomó la decisión de suspender transitoriamente el desarrollo de las fases del proceso selectivo para poder preservar la seguridad jurídica, primando de este modo siempre la defensa y protección de los intereses de las personas aspirantes, y en aras de evitar la judicialización de un proceso que conllevara una prolongación de los plazos.

La Dirección General ha mostrado, desde el inicio, su total predisposición para solucionar la situación, y propuso diferentes reuniones a todos los sindicatos con representación y al Comité de Empresa con el objeto de llegar a un acuerdo que permitiera continuar con el procedimiento. Sin embargo, ante la imposibilidad de mantener dichas reuniones por su parte, y con el objeto de no dilatar más el procedimiento, les comunicamos que:

Se anula la presente convocatoria *pública específica de selección de personal para la puesta en marcha de nuevos servicios. Perfil Técnico (INC-DG02E-23002)*.

Se inicia el procedimiento de aprobación de una nueva convocatoria, con la esperanza de contar con una mayor colaboración y disposición por las partes implicadas en este proceso.

Lamentamos enormemente la situación y la frustración o molestias causadas a los aspirantes.

En León a 21 de junio de 2023

S.M.E Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P. S.A